



SANTA CRUZ

Departamento de Rentas
GWAC/ARB/MPP/CRC/CZA/GCM/lac

REF: Renuncia de Patente Rol N°2002725

SANTA CRUZ, 11 de Julio de 2022

V I S T O S:

Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones.

CONSIDERANDO:

Que la contribuyente manifiesta cambio de domicilio a través de SII de la Patente Comercial Rol N° 2002725, con fecha 21 de febrero de 2022.

La solicitud de renuncia de Patente Comercial señalada precedentemente presentada por el Sr. FRANCOIS DE SMET D'OLBECKE, Rut N°14.499.975-4, Representante legal de Inversiones Miramonte Ltda., Rut N°78.828.610-4, que no mantiene deuda por este concepto al día de hoy 06/07/22 y el Decreto N°486 del 01 de abril de 2022 que designa como encargado de rentas al funcionario Gonzalo Cortés Molina.

D E C R E T O

EXENTO N°2302/

Apruébese renuncia de Patente Comercial Rol N.º 2002725, presentada con fecha 06 de Julio de 2022, a nombre de INVERSIONES MIRAMONTE LTDA, Rut N°78.828.610-4, con giro de "OFICINA DE INVERSIONES", ubicada en HIJUELA SANTA OLGA S/N de esta comuna. -

Remítase copia a la Dirección de Administración y Finanzas, para realizar los trámites competentes de eliminación de dicha Patente. -

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE



MARIA ANGELINA PIÑA PEÑA
Secretario Municipal (s)



ALVARO RETAMAL BENAVIDES
Administrador Municipal

- c.c.- Rentas
- Finanzas
- Transparencia
- Archivo Secretaría